

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25051** *CUBIERTAS LOGROÑO, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 140/2008 y acumulada de éste Juzgado, seguido a instancia de Jesús Santos García Cueto y otros contra Cubiertas Logroño, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 38.558,49 euros.

En fecha 7 de julio de 2010, se ha dictado auto aclaratorio rectificando la cantidad, por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 42.285,09 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 7 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100054914-1